



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente N°19870/11 y agreg.-FCE. y E.

Rosario, 15 de mayo de 2012.-

VISTO: La aprobación del nuevo programa de la Asignatura “Dirección General” de la carrera de Licenciatura en Administración, según Resolución N° 20796-C.D.

Teniendo en cuenta el pedido efectuado por la Profesora Titular y Directora de la Escuela de Administración, Lic. Adriana RACCA, en el expediente de referencia,

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar establecido a partir del segundo cuatrimestre del actual año académico, las correlativas correspondientes a la materia “**DIRECCIÓN GENERAL**” de la carrera de Licenciatura en Administración, plan 2003, serán las que a continuación se mencionan:

- 3.19.2 Sistemas Administrativos
- 4.23.2 Planeamiento y Presupuestación
- 4.24.1 Administración de la Comercialización
- 4.28.2 Psicología del Trabajo y las Organizaciones

ARTICULO 2° - Dejar establecido que será de carácter transitorio y hasta tanto se remita el expediente al Consejo Superior para la modificación pertinente del plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración, plan 2003.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 20799-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano

Pte. Consejo Directivo

MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo